

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 22 de diciembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Martínez García, Juan Manuel (NIF 31000266S).
Expediente: 14/332/2016/AP.
Fecha: 14.11.2016.
Infracción: Una, muy grave, art. 13.1.b Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Morales Aranda, Adolfo (NIF 44366900S).
Expediente: 14/267/2016/EP.
Fecha: 4.11.2016.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Infracción: Una, muy grave, art. 19.10 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,62 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Ureña Moreno, Francisco Jesús (NIF 30967542C).
Expediente: 14/150/2016/EP.
Fecha: 2.11.2016.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Infracciones: Una, muy grave, art. 19.6 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.051 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Arjona Muñoz, David (NIF 26975749S).
Expediente: 14/107/2016/EP.
Fecha: 2.11.2016.
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador
Sanción: Multa de 1.500 euros.
Infracción: Una, grave, artículo 20.1 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: Ruiz Ruiz, Rubén (NIF 50643237C).
Expediente: 14/297/2016/AC.
Infracción: Dos, graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 28/11/2016.
Actos notificados: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de la notificación.
6. Interesado: Pecho Mayta, Wilfredo Yong (NIF 46272411E).
Expediente: 14/405/2016/AC.
Infracción: Dos, graves, art. 39.b y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 18.11.2016.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 por cada una de las infracciones, con un total de 1.002 euros
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles desde el siguiente al de la notificación.
7. Interesado: Sánchez Perálvarez, Javier (NIF 26820306Y).
Expediente: 14/350/2016/AC.
Infracción: Una, grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 28.11.2016
Acto notificado: Resolución del procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente al de la notificación.
8. Interesado: Porrás Rivero, Rafael (NIF 31017009Z).
Expediente: 14/302/2016/AP.
Infracción: Una, muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 21.11.2016.
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la notificación.
- Córdoba, 22 de diciembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.